

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA EN MOLDES Y PLASTICOS VELMOLDE CIA LTDA

En el cantón Quito, ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 20 DE MARZO DE 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Merced 440, antes de declarar instalada la Junta General de la compañía Ingeniería en Moldes y Plásticos VELMOLDE CIA.LTDA, se procede a constatar la existencia del quórum estatutario.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado; quienes aceptan la celebración de la presente Junta General, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto de su administración durante el año 2019;

2- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el año 2019, el Estado de Resultados Integral por el año 2019, Estado de Flujos de Efectivo por el año 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2019 y Notas a los Estados Financieros por el año 2019; y

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Se da inicio a la Junta, así:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto de su administración durante el año 2019:

Se procede a dar lectura el informe de Gerencia de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019. Luego de las respectivas deliberaciones, se aprueba el informe por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el año 2018, el Estado de Resultados Integral por el año 2019, Estado de Flujos de Efectivo por el año 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2019 y Anexo a los Estados Financieros por el año 2019:

Se pone a consideración de la Junta General los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía y se resuelve aprobar por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019:

Al momento, la empresa al no tener movimientos de operaciones, no obtuvo resultado alguno.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General a las 14h00 y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.

Jorge León
SOCIO
PRESIDENTE

Jorge León Galindo
SOCIO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO